192

A LA H. JOSEFA GONZÁLEZ CORTÉS

Salamanca, 11 septiembre 1900

MF II 43. No autógrafa. Escrita por Joaquina Gómez y firmada por la M. Cándida.

Al hacerse eco de las quejas que le llegan sobre los rasgos temperamentales de una Hermana, reconoce la M. Fundadora la verdad de lo que se indica, pero añade, comprensiva, que nadie está libre de estos fallo y limitaciones. Las recomendaciones que da en esta línea son, dentro del tono sencillo de su manera de expresarse, todo un modelo de sabia pedagogía.

Ihs

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mi muy amada hija Josefa González: Recibí su muy grata carta, que no pude contestar antes, aunque lo deseaba. También recibí la copia de la carta de la señora de Begoña para la fundación en Bermeo[1], que ya contesté, y deseo me mande Vd. el original, o sea, la misma carta, pues estas cartas deben estar aquí, y cuando reciba D. alguna carta así o parecida, si Vd. quiere, puede dejar ahí una copia, por si acaso, y mandarme el original.

Siento mucho los apuros que pasaron por los títulos de las Hermanas; yo bien quisiera, hija mía, poder evitar a Vds. todo disgusto; pero tengamos paciencia y Dios nos dé su gracia para que seamos muy buenas y santas, para que el Señor permita que ese Sr. Inspector no las moleste y sea a favor del colegio, si es la voluntad de Dios.

Mucho me alegro de que asistan tantas a la clase de San Ignacio y de que esté tan bien la clase. Dios quiera que se aumenten también las de Santa Teresa y en San José[2]. Nos dijeron que ya tienen dos internas (hermanas); ¿es cierto?

De la H. N. N., todo lo que dice Vd. tiene razón, pues así es ella y ése es su genio. Lo siento en el alma; pero, hija mía, ¿quién estará sin faltas? Bueno es que todas hicieran los ejercicios prácticos en el refectorio[3], como se acostumbra, sobre todo los miércoles, viernes y sábados; pero poquito a poco y con buenos y santos consejos y ejemplos, tal vez los hará también. ¡Quién pudiera, hija mía, darles gusto en todo…! ¿Quién mejor que una madre desea remediar las necesidades de sus hijas? Dios nuestro Señor lo remedie todo y nos dé su gracia.

Siento mucho que tengan tan poco tiempo para vender los billetes de la rifa, pues ya se acabó casi el verano. Varias veces le he dicho antes que ya se hacía tarde para este año, pues pocos se podrán vender; mucha Rusia tendrán que darse y ver cómo pueden expender por medio de personas de confianza por fuera, etc., etc. Dios quiera que se saque mucho, pues todo lo puede.

---

[1] Fundación que solicitaba, por mediación del P. Sandalio García Alcalde, S.I., D.ª Dámasa Zubasti de Aberasturi 8cf. C *Fundac.* 6,1-4)

[2] Cf. cta.53 nt.10, sobre la apertura universalista de la Cognregación

[3] Se refiere a las penitencias que se practicaban según las *Costumbres* del Instituto, redactadas por la M. Cándida probablemente alrededor de 1875. Costumbres que, con pequeñas variaciones, se han mantenido en vigor en la Congregación hasta el capítulo especial de 1971 (cf. MF *Costumbres* [1875] p.79-81: AH A.1.1/7)

Lo que debe D.ª Adriana, no estoy bien segura de la cantidad que es, pero ya miraremos y se lo diré.

Me alegro de que Paca[4] esté mejor, pero siento muchísimo lo que me dice de María Iribarne. ¡Pobrecita! Dígame cómo está y que ya pedimos por ella, para que el Señor le conceda la salud, si le conviene; y Vd. cuídese, por dios, de su tos, pues ya sabe que suelen dar mal resultado. Me parece que, si Vd. la cuidara bien, se le quitaría, pero con constancia. Dése una untura al pecho con tintura de yodo por espacio de seis u ocho días seguidos, tome alguna cosa y, si es necesario, quédese algún día en cama, pues si no ese pone una cosa por obra, no se hace. A ver si cuando me escriba me dice que se le quitó.

Haga el favor de mirar en el cajón de la mesa de mi cuarto, en mi baúl y cajón del armario del mismo cuarto, si encuentra el Ceremonial[5], o sea un librito manuscrito con un forro de papel balano y dorado, con las preguntas, etc., de imponer el santo hábito, y m e lo dice si lo encuentra.

¿Hay mucha haba de Vidania? ¿Qué precio tiene? Ya quisiéramos algunas, pues somos muchas. No tenemos cuartos, y los garbanzos y todo está carísimo.

¿Ya tenemos txekorra[6]?

Adiós, hija mía; reciba recuerdos de todas estas Madres y Hermanas para todas mis hijas, d.ª Josefa, etc., y Vd. sabe la quiere muy santa y la bendice su madre, hde. sva. en Cto.,

CÁNDIDA MARÍA DE JESÚS

[4] Francisca Taberna Cipitria (cf. cta.12 nt.4)

[5] Ceremonial de la Congregación de las Hijas de Jesús, aprobado por el obispo Lluch y Garriga el 26 de noviembre de 1873 (cf. MF *Ceremonial* [1875] p.57-69: AH A.2.0/1)

[6] Vocablo del euskera para designar a la cría del ganado vacuno.